

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana.—Federación Ibérica  
Procedimiento revolucionario

Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes... 1 peseta.  
Provincias y Portugal, trimestre... 6  
Ultramar y naciones convenidas en el  
tratado postal, semestre... 18  
Este mismo plazo en las naciones no con-  
venidas... 30  
Número suelto 5 céntimos

El Ideal

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo.—MADRID

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto á la legalidad republicana  
Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la segunda plana, la línea... 5 pesetas  
En la tercera... 2  
En la cuarta... 0,25  
Anuncios de preferencia en los ladillos  
del folletín... 1,80  
Número atrasado... 0,20

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

MINISTERIO VERGONZANTE

Se ha lucido Sagasta, y se han lucido con él las elevadas instituciones que sostiene; á tal sostén, tal sostenido; á pié cojo, cabeza por los suelos.

Debemos congratularnos los republicanos de que algunos fantoches de la menarquía se hayan elevado hasta la poltrona ministerial.

Con enemigos como Gamazo y Puigcerver, el primero de ellos particularmente, no dían luchar los partidos republicanos. Cuando se trata de adversarios como Aguilera ó Amós, las armas del desdén son las únicas que deben esgrimirse.

La publicación de los nombres de los nuevos ministros es instrumento de muerte para la situación que preside el cojo extraviado... ¡Amós en Hacienda, Aguilera en Gobernación! Distímulo en su insignificancia con la celebridad (nada envidiable) de Moret, y cabrán á más que mediana fama; que el hombre de los tabacos y de Mora bien puede ceder nombradía, sin que disminuya un ápice su reputada personalidad.

Gamazo, el castellano tenaz é intransigente, fué ministro fiel de la sucursal austriaca que explota á España por cuenta y razón de los señores germánicos; era un carácter firme, y se proponía algo, y podía, dentro de su obcecación dinástica, dar cierto tono á las gestiones administrativas de la regencia.

Estaba de más en el Ministerio Sagasta, y nos complacemos en afirmarlo así. No caben en la monarquía de Borbón-Hapsburgo más que Aguilera de poco más ó menos.

Comprenda ahora el economista desairado lo infrecuente de sus afares, y llore con él Maura el triste fruto de sus liberales reformas en las provincias ultramarinas: un Rinconete habilitado hará siempre mejor papel que todos los Catones en la corte de los milagros fusionista...

A Gamazo le ha podido sustituirlo Amós Salvador. A Maura, ¿quién sabe? Acaso Becerra sea el puente que sirva para el acceso á Ultramar del no menos digno que Aguilera y de él compañero inseparable, Zabala...

Estará así más completa la troupe Moret en el actual Ministerio vergonzante.

LA PRENSA Y EL GOBIERNO

El Globo

Hay que convenir en que los amigos y correligionarios de los nuevos consejeros les han hecho una acogida menos que mediana. El público no se atreve todavía á juzgar, pero los prohombres y los dioses menores del liberalismo manifiestan bien á las claras su disgusto.

El País

Del Sr. Aguilera nada diremos hasta conocer si, como ministro, reúne las condiciones necesarias; porque se puede ser buen gobernador civil de provincia, y esto lo reconocen de buen grado, y resultar un detestable gobernante. Tiene, sin embargo, en su apoyo, circunstancias que nos hacen creer como muy posible que el ministro no deje mal al gobernador.

La Justicia

La crisis actual, en lo que respecta á los ministros que se van, es la crisis de la fuga. Por lo que se refiere á los que vienen, es la crisis del fracaso.

El Heraldo

El Gobierno de «altura» (q. e. p. d.) ha podido ser un error viviente y representar un perpetuo fracaso; pero, en fin, hombres como Gamazo, Puigcerver y Maura, tienen derecho á la expectación pública, y á que la opinión se equivoque y se declare defraudada, por aquello de que nadie en justicia podía negarles autoridad, historia, antecedentes ilustres y servicios preclaros.

Este Ministerio, sin significación posible, no en cuanto á las personas, bien dignas de respeto, pero sí en lo que toca á la representación política, es menos que un compás de espera.

El Movimiento Católico

Tiene el Sr. Salvador otra cualidad, además de la de ser pariente del Sr. Sagasta, que es la que ha inspirado á éste la idea de llevarle á Hacienda, y es que milita en la misma fracción que el Sr. Gamazo.

La entrada del Sr. Aguilera en el Ministerio no ha extrañado á nadie, porque ya se sabía desde hace tiempo que tenía ofrecida una cartera, y que si no entró en el primer Gabinete de esta situación, fué porque entonces se propuso el Sr. Sagasta «hacer un Gobierno de exministros.»

La copla del día

LOS TRES PUNTALES

La crisis se ha resuelto,  
¡Loado sea el Señor!  
Ya es Becerra ministro,  
Ya ministro es Amós,  
Ya es ministro Aguilera  
El gran gobernador...

Con estos tres puntales

La Patria se salvó,  
Que por algo uno de ellos  
Se llama Salvador.  
Becerra, el gran Becerra,  
Hombre de corazón,  
Aquel á quien llamaron  
El Marat español  
Cuando en el club hablaba  
De la revolución,  
Arrimará los hombros  
Que Natura le dió;

Hombros de metro y medio  
De ancho, á lo aguador.  
¡Que le importa una Cuba  
Si bien puede con dos!  
Aguilera, el inmenso,  
Allá en Gobernación,  
Será sostén del orden  
Que un día perturbó  
Lanzando al aire gritos  
Que se prohíben hoy.  
Como poder, lo tiene;  
Es buena la elección.

Como puntal ó punto...

De talla, lo mejor.  
Y ¡qué dicen ustedes  
Del hacendista Amós  
Que nuestra suerte fausta  
Ayer nos deparó?  
Muy poco, que sobrino  
Es del Viejo Pastor;  
Que allá en sus buenos tiempos  
Fué federal atroz;  
Que en el club de la Yedra  
Imitaba á Dantón,  
Que guerra y exterminio  
Con estentórea voz  
Contra la raza espúrea  
Cien veces predicó,  
Y que es ahora ministro  
Como pudiera yo  
Ser arzobispo, ó papa,  
O rey, ó emperador.

Con estos tres puntales

El trono del Borbón  
A sostener se atreve  
Otro conspirador.  
¡El Sagasta famoso,  
Aquel del ventidós!  
La crisis se ha resuelto,  
¡Loado sea el Señor!  
Ya Becerra es ministro,  
Ya ministro es Amós,  
Ya es ministro Aguilera  
El gran gobernador...

POLITICA

Por la mañana

El nuevo Ministerio

Ya dijimos ayer el juicio que nos merecía. Al Gobierno de notables ha sucedido un Gobierno de suspensos.

A la opinión ha disgustado en grado sumo, ocurriendo lo mismo á la gente ministerial. Y por si alguien duda de esto último, basta leer las siguientes líneas de El Correo: «La organización del nuevo Gobierno ha sido causa de juicios muy contradictorios en los círculos políticos, sin excluir los círculos de la mayoría parlamentaria, pues la verdad debe decirse.

Hay que advertir, sin embargo, que toda reorganización de Gobierno da siempre lugar á bastantes quejas, que luego se suelen ir debilitando.» De suerte que, sin temor á equivocarnos, puede afirmarse que el nuevo Gobierno durará poco, muy poco, y tras él vendrán los sucesores.

Dimisiones

Han presentado la dimisión con carácter de irrevocable los Sres. Sánchez Guerra, subsecretario de Ultramar; Luna, director de Hacienda del mismo departamento, y Solsona, jefe de sección del ministerio.

A los tres les admitió la dimisión el señor Maura, dando de ello cuenta al Sr. Becerra.

También han dimitido con el mismo carácter los Sres. Recio de Ipola, Monares, Jimeno de Ierna y Alonso Castrillo. Al señor Recio le fué admitida la dimisión por el señor Gamazo, no obstante el manifiesto deseo del Sr. Salvador para que la retirase.

A los Sres. Monares y Jimeno de Ierna, el Sr. Aguilera les rogó que retirasen las dimisiones, y en vista de que insistían en ellas, les rogó que esperaran á que consultara al Sr. Sagasta.

La dimisión del Sr. Alonso Castrillo no ha sido aceptada por el Sr. Aguilera.

El capitán general de Cuba, Sr. Calleja, ha mandado, por el cable, la dimisión de su cargo al nuevo ministro de Ultramar.

Nombramientos

Son muchos los candidatos cuyos nombres suenan para ocupar los altos puestos que quedan vacantes á consecuencia de la modificación ministerial.

Para la presidencia del Consejo de Estado se habla de los Sres. Navarro Rodrigo y conde de Xiquena; para el gobierno de Madrid, del duque de Tamames; para la subsecretaría de Gracia y Justicia, del Sr. González de la Fuente; para la de Ultramar, del Sr. Calbetón, y para la de Hacienda, del Sr. García Barrado, director de El Economista y diputado á Cortes.

Para la presidencia del Tribunal Supremo se cree que será nombrado D. Venancio González.

Sin embargo, otros opinan que este puesto no se proveerá por ahora, y caso de que esto no suceda, creen que será designado un presidente de sala del mismo Tribunal.

El nombre del director de La Correspondencia de España, Sr. Melado, suena también para ocupar un alto puesto, dudándose si será político ó administrativo, siendo lo más probable que sea el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Si esto se confirma, resultaría una burla sangrienta, pues desde el cargo de presidente de la Comisión de presupuestos se pasa á ministro de Hacienda, pero no á ocupar la vacante que por ir á ser ministro de ese departamento deja un señor con menos merecimientos que su sucesor.

Para alcalde de Madrid se cree que será nombrado el marqués de Teverga.

La vuelta del general

Es curioso el siguiente suelto de La Correspondencia:

«El general Martínez Campos ha dilatado su salida de Marruecos, y como de venir directamente á Madrid, hubiera llegado á la corte en los días de Semana Santa, tan poco apropiados á todo lo que represente movimiento político, el Gobierno ha rogado al ilustre general que vaya de Mazagán á Melilla, para que vuelva á la Península después de Semana Santa.»

¿Es que molesta ahora la presencia del de la coronada?

La apertura de Cortes

Diócese que el jueves firmará la regente el decreto de convocatoria.

En este caso, los Cuervos-Colegisladores reanudarán sus tareas el 4 ó 5 de Abril.

El Sr. Castelar

Dedicase á demostrar que no ha intervenido en la solución de la crisis.

Sin embargo, es evidente que celebró dos largas conferencias con los Sres. Moret y Gamazo.

Y también lo es que Abarzuza no ha sido nombrado ministro.

Acaso sea por esto por lo que ahora quiere desmentir su intervención.

LOS FEDERALES ORGÁNICOS

Los individuos que suscriben, que forman el comité del barrio de Cibebreros, del distrito de la Inclusa, aprueban con entusiasmo y se adhieren en absoluto al manifiesto dirigido al partido por el Sr. Rispa Perpiñá en nombre del Directorio y por los demás firmantes del mismo.

Madrid 8 de Marzo de 1894.

El presidente, Jesús Alcaína.

Los vicepresidentes: Pablo Arango, Manuel Ramírez, Gervasio Díaz.

Secretarios: Eugenio Núñez, Hermenegildo Pozuelo.  
Vocales: Marcelino Arango, Manuel Sánchez, Clemente Sáez, Isaac León, Pascual Sáez, Antonio Alonso, José Catalán, Benito Vicente, Luis Martín.

Sr. D. Francisco Rispa Perpiñá.  
Muy señor mío y distinguido correligionario: He leído su manifiesto con gran placer y cuento con mi adhesión sincera y completa á su desinteresada opinión, poniéndome á sus órdenes para cuanto estime conveniente. Suyo atento y s. s. q. b. s. m., Sebastián Terrón.  
Zarza la Mayor 6 Marzo 1894.

Sr. D. Francisco Rispa Perpiñá.  
Felicitamos á usted con entusiasmo por su notable y patriótico manifiesto, al cual nos adherimos en absoluto en nombre de este comité municipal. Nos tiene incondicionalmente á sus órdenes.  
Murcia 7 de Marzo de 1894.  
El presidente, Antonio Monserrat Pellicer.  
Vicepresidentes: Manuel Acedo, Bartolomé Gil, Manuel Iniesta, José Díaz Marín.  
Secretario general, Antonio Díaz Marín.

LA EMBAJADA

Las noticias recibidas de Marruecos dan cuenta del banquete con que el sultán obsequió á todo el personal de la embajada.

A él asistieron algunos altos dignatarios de la corte marroquí.

El menú consistió en treinta y cuatro guisos diferentes de carnero, huevos fritos, alcuzcuz, legumbres, dulces, café, té y Burdeos.

Al terminar el banquete, el embajador pronunció el siguiente brindis:

«Brindo porque la amistad de España con Marruecos pueda ser eterna. Deseo vivamente que esta embajada haya sido motivo para que nos conozcamos mejor los de uno y otro pueblo, mucho más cuando por las venas de todo el español corre sangre mora. Brindo por la salud del emperador y de sus ministros.»

PEQUEÑOS LITERARIOS

CUENTOS AMOROSOS

Si Castelar, perjuro trovador de la princesa de Ratazzi, virgen esposa de la señora de Eute, dos sirenas distintas y una sola mujer verdaderas, ¿quién abandonó á las viudeces de su destino; si Castelar, que aún prende la palma de moicito en los hierros de su balcón y esconde la flor de limonero, símbolo del amor sin desahogo, entre las hojas de un devocionario perfumado; si Castelar viera la sevillana que yo vi el otro día en casa de Academo Arcadio, olvidándose Castelar de su tocaya, demasiado franciscana y mística para un hombre que cauta los ardientes celos andaluces y los locos amores del Oriente, y olvidándose de... pero, guarda, que es poderoso! Olvidando todo humano y divino respeto, reproduciría la escena de Hixem y Zoraida en El suspiro del moro, la cual acostumbro yo referir cuando trato del amor de Castelar.

¿Habeis leído El suspiro del moro? ¡Ni la Historia del descubrimiento de América! Pero, entonces, ¿es que hay sentido común todavía en esta tierra?

Pues en El suspiro del moro hay un sultán que más tiene de volcán que de sultán, según el modo con que desprecia su corona, los timbres de su historia guerrera y el cariño de Aixa la Horra (quien parece, en lo fiero, una patrona de las de nueve reales en familia); todo por gozar de una cautiva cristiana, Zoraida por mal nombre, cuyas bibliotecas en esta tierra?

Pues en El suspiro del moro hay un sultán que más tiene de volcán que de sultán, según el modo con que desprecia su corona, los timbres de su historia guerrera y el cariño de Aixa la Horra (quien parece, en lo fiero, una patrona de las de nueve reales en familia); todo por gozar de una cautiva cristiana, Zoraida por mal nombre, cuyas bibliotecas en esta tierra?

quejaba de no ser bastante joven, y estar ya muy gastado para divertirse en la caza), conservaba unas facciones que no carecían de atractivo: no era posible encontrar talle más esbelta, más elegante que el suyo, ni conjunto más seductor. Tal era por lo menos el secreto modo de pensar de la hija de Mme. Wilson, de la señorita Rafaela.

Mme. Moley Wilson (francesa de nacimiento, aunque viuda de Mr. Stephen Wilson, banquero americano), y la señorita Rafaela Wilson, que vivían en compañía y protegidas por Mr. Alcide Dumolard, hermano de aquel y tío de ésta, formaban parte, como ya dijimos, de la comitiva que acompañara en la cacería al conde Duriveau y á su hijo.

Si no se hubiese abusado tanto de la mitológica comparación de Juno y Hebe la aplicaríamos á estas dos señoras; no por que Mme. Wilson tuviese en sus facciones ó talante nada que tuviese la mas mínima relación con la severa majestad de la reina del Olimpo; antes por el contrario, tenía un semblante atractivo; y aun diremos burlon, á pesar de que rayaba en los treinta y dos años. Pero al hablar de Juno y de Hebe quisimos tan solo demostrar con un ejemplo la diferencia que existe entre la belleza en todo su desarrollo y madurez, y la belleza en su primera y más tierna flor, por que Rafaela, hija de Mme. Wilson, que se casara muy joven, contaba apenas diez y seis años.

Así como en la fisonomía de la madre todo era viveza, movilidad y gracia, en la de la hija era candidez y melancolía. Jamás las nebulosas viñetas inglesas, ni el aristocrático pincel de Lavrasse produjeron un ideal tan bello. ¿Qué colorido podría darnos una idea de la transparente blancura de su tez, de un delicado color de rosa, del azul de sus rasgados ojos, vivaces y dulces á la par, ni la lustrosa blancura de su frente, coronada de

gias, porque hacia poco que Scipión saliera de París, donde, animado por el conde y sus compañeros, este infeliz joven era tenido, y con razón, por uno de los corifeos de esa vida ociosa, pródiga y enervante en la que transurre el tiempo entre prostitutas, el juego, las corridas de caballos, las comilonas y bailes desordenados; en la danza prohibida, Scipión solo tenía dos rivales, el uno par de Francia, diplomático hábil, y el Nestor del Cancán, el gran Chicard.

Con todo, el vizconde Scipión se vanagloriaba de estar, según decía, gastado para los placeres. Y en efecto, había bebido con tanto exceso, y sin necesidad las más veces, de excelentes vinos, que los encontraba ya empalagosos, desabridos y prefería el aguardiente... pero este aguardiente había de estar cargado de pimienta; aguardiente de taberna.

Se había acostumbrado tanto á la sociedad inmunda y depravada de las prostitutas, que le iniciaron en los misterios del amor, y que él convirtiera en queridas, que prefería á la más bebedora, á la que fumaba más, que sabía echar mejores tacos, y sobre todo, á aquella á quien mejor pudiese humillar. La ninfa solía devolverle sus ultrajes y desprecios en la gerigonza de la canalla, que poseía bastante bien. Estas escenas le divertían, aunque conservaba siempre en ellas una seriedad impasible, una insolente flemma, propia de las gentes gastadas, que no rien jamás. En cuanto á sus sentidos, los tenía apagados, cuasi muertos con los excesos prematuros y con la debilitante acción del vino y licores espirituosos. Tan solo le quedaban al vizconde Scipion las febriles emociones del juego, de las apuestas ó de ciertos amorfos terribles, de que hablaremos más adelante... ¡Y este manco apenas tenía veintinueve años!

Empero, aunque fatigado y marchito, y á pesar del tono impertinente y aburrido (el vizconde Scipión se

como él; de suerte que Scipión, á los diez y siete años, tenía asignados cien luises cada mes para sus gastos partiales, habitación separada, seis caballos en la cuadra del conde y un asiento en un palco de hombres en la Opera, con cuyo abono tenía derecho para entrar en el proscenio y entre bastidores.

Es por demás decir cuán obsequiado fué Scipión con su esbelta figura y sus diez y siete años en aquel voluptuoso pandemonio, donde le presentó con toda solemnidad su padre. A los pocos meses el adolescente contaba ya una porción de fáciles conquistas; á los diez y ocho años había muerto con la mayor destreza á un hombre en un desafío, sirviéndole su padre de padrino, y más de una vez sorprendió el nacimiento al conde y á su hijo en medio de impuras y estrépitosas orgías.

A pesar de que parezca extraño este sistema de educación, por poco que se sepa lo que es la sociedad, se tendrá que confesar que dada la posición social y riquezas del vizconde Scipión Duriveau, de cien jóvenes opulentos y ociosos, los noventa, tarde ó temprano, vendrán á tener una vida como la de Scipión; tan solo que este método de vida lo podrán sostener por medio de empréstitos usurarios, sin saberlo, ó á pesar de las severas reprimendas de su familia, cuya herencia esperarán con una impaciencia parvoidea.

Admitido este supuesto, fácilmente se concibe que los padres jóvenes no caminaban destituidos de razon en sentido práctico, procurando, por lo menos, guiar ó dirigir por sí mismos los extravíos de la juventud, que no estaba en su mano contener.

Ciertamente, á los ojos de un filósofo, tan mal era el remedio como la enfermedad; no hay duda que es deplorable ver dispar de esta modo sumas enormes; que es doloroso el presenciar cuál se marchitan en la flor de la primera juventud los nobles y buenas instintos que la

cas desnudadas, castamente reveladas en el tocado maternal, contenta desde una recata de celosia, sin temor de Dios ni de los padres de familia, aquel mal hombre, como contemplos el bultre sangulante la blanca inocencia de la paloma.

Hace que lleva a un camarista secreto la hermosa esclava, a la que admitieron un coqueto de adormideras, y cuando la interesante niña se halla todavía, por los efectos del narcótico, entre Pinar y Valdramoro, aparece Hixem, a la temperatura del rojo, la hipnotiza con los audaces y voluptuosos ojos negros, y la obliga a sentarse mano a mano en un pelagroso diván, incitante a supremas languideces, junto a un calado aljofar de donde baja a tenderse sobre los amantes, como una gasa de plata, el rayo de la luna, y...

—Apaga y vámonos. —El ángel del silencio puso gentil sobre su boca un dedo... —No; nada de eso. ¡Iba a dejar el varidoso Emilio de demostrar a la turbada Zoraida que él es una cotidianidad! Podía faltar un discurso sobre el cristianismo en sus cinco primeros siglos, y el mahometismo en los arreboles de su ocaso grandioso...

—¿Y usted ha visto que los castigara don José? —Sí, señor; un día que pasaba yo cerca de la casa oí golpes y gritos, y llamé. Salieron Carmen y Pilar, y al preguntarme yo qué ocurría, me dijeron que no era nada; cosas de los chicos, que cada día son peores. Entonces entré, y me los encontré en su cuarto con el padre, todos muy sofocados, y los chicos quejándose.

—¿Mira usted lo que hacen estos malvados! —me dijo D. José, enseñándome las blusas negras de sus hijos, que las tenían hechas tiras desde el cuello, como si estuvieran vestidos con flecos.

—¿Pero, chicos, ¿por qué hacéis eso?—les pregunté. —Porque estamos rabiando de hambre—me contestaron.

Y entonces su padre mandó que les sirvieran la comida, que consistía en garbanzos con algunas patatas.

Otro día, al ir a su casa para llevar agua, le vi castigarlos porque habían violado la puerta para ir a la cocina. Cogió una cuerda para atarlos codo con codo, pero los dejó luego, encerrándolos.

—¿Por qué por qué hace usted eso con ellos, D. José?—le dije.—¿Por qué no los manda usted a trabajar?

—Porque no sirven para nada—me contestó.—Ya tuve a Pablo en una carpintería, y no sirvió; los mando al cuartel y tuvieron que volver a casa; ¿qué voy a hacer con ellos?

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

Esta diligencia terminó a las cinco y media de la tarde.

Juan Francisco Ortega

Juan Francisco Ortega y Ortega, el guarda de La Colonia, que declaró anteanoche por primera vez, y cuyas manifestaciones dieron lugar al caso acordado, representa unos cincuenta años, y hace ocho que desempeña aquel puesto.

—Yo estoy en La Colonia—nos ha dicho Ortega—desde el año del cicon, y conozco a todos los vecinos, porque todos son mis amos.

—¿Qué concepto le merecía a usted don José de Paz?

—Bueno; es un buen señor; pero yo no sé cómo habrá hecho eso con sus hijos. Bien se ve que estaba dominado por el ama de gobierno, porque no se explica que castigara así a los pobres muchachos. No; y ellos no tienen más que estar algo violentados de la cabeza, mayormente Pablo; pero son unos pobrecillos. Mira usted si serán bonachones, que cuando andaban por allí, antes de estar encerrados, los andaba yo muchas veces a mi casa y les faltaba tiempo para escapar. «Andar por el carretillo.» «Irme por un azadón»—les decía, y me lo traía el que más corría.

—¿Y usted ha visto que los castigara don José?

—Sí, señor; un día que pasaba yo cerca de la casa oí golpes y gritos, y llamé. Salieron Carmen y Pilar, y al preguntarme yo qué ocurría, me dijeron que no era nada; cosas de los chicos, que cada día son peores. Entonces entré, y me los encontré en su cuarto con el padre, todos muy sofocados, y los chicos quejándose.

—¿Mira usted lo que hacen estos malvados! —me dijo D. José, enseñándome las blusas negras de sus hijos, que las tenían hechas tiras desde el cuello, como si estuvieran vestidos con flecos.

—¿Pero, chicos, ¿por qué hacéis eso?—les pregunté.

—Porque estamos rabiando de hambre—me contestaron.

Y entonces su padre mandó que les sirvieran la comida, que consistía en garbanzos con algunas patatas.

Otro día, al ir a su casa para llevar agua, le vi castigarlos porque habían violado la puerta para ir a la cocina. Cogió una cuerda para atarlos codo con codo, pero los dejó luego, encerrándolos.

—¿Por qué por qué hace usted eso con ellos, D. José?—le dije.—¿Por qué no los manda usted a trabajar?

—Porque no sirven para nada—me contestó.—Ya tuve a Pablo en una carpintería, y no sirvió; los mando al cuartel y tuvieron que volver a casa; ¿qué voy a hacer con ellos?

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

—¿Y qué concepto se tiene de Juana? —El de que ella es la causa de todo esto, porque D. José es un buen hombre, y en mi concepto no puede hacer mal a nadie, sino hallándose dominado por su ama de gobierno...

—¿Y usted conoce algún detalle relacionado con la muerte de la señora de D. José?—preguntamos a nuestro interlocutor.

—Eso no se conoce, porque allí nadie entraba.

mero, Muñoz Rivero y Vignau, quienes hicieron un minucioso estudio de la letra del testamento.

Del examen resultó demostrado evidentemente que el testamento no fué escrito por el señor Carranza, pues casi todas las letras, y especialmente las *es*, las *des* y las *es*, se diferencian mucho de la letra del Sr. Carranza.

Los peritos calígrafos Sres. Vidal y Cordeiro, que con Carranza después, manifestaron también que eran completamente distinta la letra del testamento de la que aparecía en los escritos del Sr. Carranza.

Prueba importante

El Sr. Marot presentó después a los profesores calígrafos la comunicación que dirigió al juzgado Julián Bascuñans, hermano de la Gabina, dando cuenta del fallecimiento del Sr. Carranza, y pidiendo la intervención judicial para el inventario de los bienes del difunto.

Los peritos no dudaron un momento. La letra de Julián Bascuñans era idéntica a la del testamento, especialmente a la conclusión de éste, donde cansado, sin duda, el hermano de la Gabina de escribir tanto, no se cuidó de desguisar la letra.

La firma del difunto aparece toscamente falsificada por la misma mano, y a una simple observación se advierte la diferencia entre la legítima y la falsificada.

Conclusiones de los calígrafos

No dejan lugar a dudas. Los profesores de la Escuela de Diplomática formularon su dictamen en dos conclusiones concretas y categóricas.

Dicen así, poco más o menos: «Primera. El testamento otorgado no ha sido escrito por D. Emilio Carranza.

Segunda. La letra del testamento es idéntica a la de Julián Bascuñans.

De donde resulta que el testamento es falso, y que el autor de la falsificación es el hermano de la Gabina.

Suplicatorio al Supremo

El juzgado instructor, a instancia del fiscal de la Audiencia, Sr. Gonzalo de Córdoba, elevó ayer tarde un suplicatorio al Tribunal Supremo, pidiendo el procesamiento del señor Rodríguez Zapata, juez del distrito del Hospicio.

En el escrito del juzgado, dirigido a la Sala de lo criminal del Supremo, se enumeran los cargos que resultan en el sumario contra el Sr. Rodríguez Zapata, y que pasan de veinte, según se asegura.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA FABRA

Bolsas extranjeras

Paris 12.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: Francés, 99.70. Exterior español, 65.25.

Londres 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 65.125.

El oro americano

Buenos Aires 43 (servicio especial de la Agencia Fabra) Precio del oro en el día de ayer 351.

Vapor correo

Habana 11.—Ayer ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo Cataluña, de la Compañía Transatlántica.

Declaraciones del nuevo Ministro

Londres 12 (6 tarde).—Los liberales de la Cámara de los Comunes han celebrado una reunión, encaminada a discutir y fijar su actitud, con motivo del cambio de Gabinete.

El nuevo jefe del Ministerio Sr. Roseberry ha declarado que el programa del partido no ha sufrido alteración alguna; que los ministros no abandonarán ninguna de las medidas adoptadas por sus predecesores, y que, con especialidad, se consagrarán a defender la autonomía irlandesa con la mayor energía.

Buenos deseos

Londres 12.—El discurso de la corona en la apertura del Parlamento hace constar que prosigue el país en excelentes relaciones con todas las potencias; que continúa mejorando la situación de Irlanda, y que disminuyen los crímenes agrarios.

No obstante, el Parlamento habrá de entender en un proyecto de ley acerca de los terratenientes despojados de sus haciendas. El discurso anuncia la presentación de otros proyectos de interés exclusivamente inglés.

Amenaza de bombardeo

Río Janeiro 12.—El Gobierno brasileño ha notificado al cuerpo diplomático extranjero que, transcurridas cuarenta y ocho horas, romperá las hostilidades en la bahía de Río Janeiro contra la marina insurgente.

Revisión constitucional

Paris 12 (7.15 tarde).—La Cámara de diputados ha dado comienzo a los debates para la toma en consideración de las varias proposiciones relativas a la revisión constitucional.

El informe de la comisión es contrario a dichas proposiciones.

El diputado Sr. Globet, hoy socialista radical, ha defendido la necesidad de la revisión.

Mañana proseguirá este debate.

Embajador para Roma

Bruselas 12 (9.43 noche).—El Sr. de Boudier Merlsbroeck, ministro de Bélgica en la corte de España, ha sido nombrado para el mismo cargo cerca de la Santa Sede.

Mensaje aprobado

Londres 12 (10 noche).—La Cámara de los Lores ha aprobado el mensaje contestación al discurso de la corona.

Revolución argentina

Montevideo 12.—Noticias recibidas de Río Janeiro dan cuenta de haberse publicado por el Gobierno un decreto invitando a los ciudadanos a que abandonen la población antes de que los fuertes leales al Gobierno empiecen a bombardear la escuadra insurgente, el fuerte de Villegaignon y las islas de las Serpientes. Los buques del Gobierno van acercándose a la bahía.

Ataques al discurso de la reina

Londres 13.—En la Cámara de los Comunes, el diputado conservador Mr. Balfour (sobrino de lord Salisbury y primer lord de la Tesorería), atacó muy vivamente el discurso del trono.

Dijo que el proyecto de home rule debe ser sometido a la aprobación de los electores.

Mr. Harcourt, ministro de hacienda, le contestó que eso podrá hacerse el día en que el cuerpo electoral esté suficientemente preparado para ser juez de una cuestión tan grave, y pueda, sobre todo, apreciar lo que significa la conducta seguida en el asunto por la Cámara de los Lores.

Nuevo presidente

Montevideo 13.—El lauri ha sido elegido presidente de la República por 46 votos contra 43 dados a Gomensoro.

Casa de los ingleses

Londres 13.—El presidente del Consejo, lord Rosebery, contestando en la alta Cámara a lord Salisbury, dijo que la situación de Egipto es tranquila y próspera, pero que los últimos incidentes que tuvieron lugar en aquel virreinato, obligan a la Gran Bretaña a ejercer una vigilancia muy rigurosa durante algún tiempo.

Lord Rosebery declaró que no presentará en esta legislatura el proyecto de home rule, porque sería rechazado por la Cámara de los Lores.

Lo someterá al voto del país cuando el parlamento llegara al momento oportuno.

Anarquistas irlandeses

Nueva York 13.—La policía ha detenido a unos obreros irlandeses, a quienes, registrados, se les ocuparon varias bombas y cartuchos cargados con dinamita.

¡Vaya un bombo!

Paris 13 (7.35 mañana).—El Matin felicitaba a Sagasta porque ha sabido dar un sucesor a Gamazo completamente identificado con los proyectos económicos del celebre financiero.

Dice también que el presidente del Consejo ha demostrado mucho tacto manteniéndose al Gobierno, y llamando a él, a personalidades políticas que significan la tradición del partido liberal.

La cuestión de Irlanda

Londres 13.—Lord Rosebery declaró que el proyecto de home rule es de imposible realización si Inglaterra se opone a él; pero que espera que esto no suceda cuando se convenza de la verdadera situación de Irlanda.

Después comprende que será preciso acordar otras legítimas satisfacciones a Escocia y al país de Gales.

Paréntesis

Los Reyes Católicos, según Andersen

(IMITACION)

Las niñas habían ido a la escuela, vestidas de punta en blanco. Algunas madres, que riendo realizaban los encantos de sus hijas, les habían rizado los cabellos; otras las habían adornado con flores, puestas en el pecho y en la cabeza.

La maestra había desarrollado los grandes mapas que cubrían las paredes de la escuela,

atrayendo con sus colores chillones las miradas de todas las niñas; el suelo estaba recién fregado, limpias las pizarras, en orden los carteles y el papel del crucifijo cobijaba dos ramos de flores.

Las niñas no alborotaban como otros días. Hasta el limonero, que asomaba su copa por una de las ventanas, parecía estar vestido de nuevo para asistir a la solemne fiesta.

Cada minuto que adelantaban en su camino las manecillas del reloj hacía aumentar la impaciencia de la maestra y el temor de las niñas.

Al fin fueron entrando el alcalde primero, luego el cura, el secretario, el herrero, lo más granado del pueblo, todos vestidos con la ropa de los días de fiesta.

La maestra saludaba a los recién llegados, fingiendo alegría y contento. La pobre mujer pasaba angustias terribles. En su cerebro bullía un loco tropel de ideas.

«¿A que no se acuerda Juana de los adverbios?» «¿A que Antonia confunde los cabos con los ríos?»

Sacando fuerzas de flaqueza, cuando todos estuvieron sentados en la plataforma, dijo: «Comenzaremos el exámen.»

En tanto, allá abajo, junto al limonero disputaban las madres, ansiosas de ver salir a sus hijas con alguna medalla, banda o regalo.

«¿Qué contenta estaba la maestra! Juana había dicho los adverbios sin duda ni vacilación, y Antonia había recorrido codo a codo las costas de España y Portugal.»

El alcalde que firmaba con cruz y leña por los ojos del secretario, había lanzado entusiastas admiraciones al ver las planas de cuarta y quinta de algunas niñas.

Y llegó en esto el turno a la Historia de España, asignatura que era el orgullo de la sección superior, en la que la maestra había puesto su puntillo de honor.

Del grupo salió una niña que tenía una hermosísima cara de paracaídas.

El secretario, hombre erudito si los hay, puso a su memoria en busca de todos sus conocimientos históricos. Pensando, pensando, vio que para él la historia de España comenzaba en los Reyes Católicos, y encarándose con la niña le dijo:

«A ver, mocita, cuéntanos a usted la reconquista de Granada.»

Turbóse un momento la chichuela, y la maestra corrió en su ayuda.

«Sí, la historia de los Reyes Católicos. —Eso es, aminoró gravemente el secretario. La niña comenzó diciendo: —«Dos eran los reyes católicos: Rudy y Babete.»

No, no, hija mía, interrumpió la maestra; se llamaban Fernando e Isabel... —Pardón, señora maestra, dijo el secretario ansioso de mostrar sus conocimientos históricos, puede ser que la niña tenga razón, Fernando e Isabel eran los nombres vulgares de aquellos dos monarcas...

La niña siguió diciendo: —«Rudy y Babete expulsaron a los judíos de España, apoyaron a Colón para que descubriera el Nuevo Mundo, conquistaron a Granada y crearon el santo tribunal de la Inquisición para castigar a la Virgen de los Ventisqueros, que perseguía al rey con sus asechanzas.»

La maestra, llena de asombro, no se atrevió a decir una palabra. El secretario, poco seguro de su ciencia, calló también, avergonzándose de que hubiera en la historia de los Reyes Católicos un detalle para él desconocido.

El alcalde, para quien todas aquellas cosas eran nuevas, dijo a la niña: —«Contad eso de la Virgen; debe ser muy bonito.»

«¡Oh, sí, muy bonito! El rey Fernando se pagó los primeros años de su vida guardando cabras en unas montañas muy altas, muy altas! Todos siempre de nieve, donde iba a visitarlos los días la Virgen de los Ventisqueros, que se había llevado a su madre, y le decía desde la boca de los precipicios: «¡Tírate, tírate! Pero Rudy rezaba a la Virgen María, la Virgen buena, y se salvaba.»

«El cura y la maestra sonreían, mirando a la chichuela.

«Cuando el rey Fernando quiso casarse con Babete, tuvo que coger un aguilucho, bajando por un precipicio muy hondo, y entonces la Virgen mala, la Virgen de los Ventisqueros, le llamó otra vez y le decía: «¡Tírate, tírate! Pero Rudy rezó a la Virgen María y se salvó.»

«Fijate en lo que dices—interrumpió el cura, queriendo apartar a la chichuela de aquella disparatada historia, que causaba gran admiración al alcalde y al secretario. Los Reyes Católicos, ¿por qué expulsaron a los judíos?»

La niña titubeó un momento, respondió luego:

«Los cabellos castaños, que en naturales rizes se escapaban en ligero desorden del sombrero de montar, flotando por su rostro encantador a causa de la agitación consistente a una larga carrera a caballo?»

Bajo el elegante corpión del traje negro que vestían Mme. Wilson y su hija, dibujábase sus talles; esbulto, elegante y podría decirse casto, el de Rafaela; más desarrollado, más voluptuoso el de la madre.

El corte de ambos vestidos hacía más notable esta diferencia; pues el corpión del de Rafaela, cubriendo rigurosamente cerrado hasta el cuello, no dejaba ver más que un cuellocito plegado y sujeto por una estrecha corbata de seda azul celeste, como el azul de sus ojos; mientras que el de Mme. Wilson, abierto por delante, aun que ajustado al cuerpo, dejaba ver una especie de chaleco de gamuza blanquiza, con botones de oro, bajo el que, abrochado con eoueteria y algo entresabierto, se apercibían un camisón batista, cerrado con dos rubies sobre duros y elásticos contornos; en fin para completar estos pormenores, tan fútiles como significativos, el cuello de hombre que llevaba se doblaba sobre un corbatín de seda color de púrpura, menos suave, menos vivo que

—Porque adoraban a la Virgen de los Ventisqueros.—
—No, hija mía, no.

La ciudad estaba en el primer grado de los esfuerzos por acordarse de la existencia de los juicios, y esta la entorpecía más y la causa de temor su ánimo. Al fin la sacó el alcalde del atolladero, diciendo:
—Continúa.

Rudy y Babette fueron a la conquista de Granada, que estaba en poder de los moros, y al pasar un río, el rey Fernando quiso nadar un rato. Entonces le cogió la Virgen de los Ventisqueros, y tirándole de los pies le arrastró hasta el fondo del río, donde le esparaban el gato del salón y el gato de la cocina, que gritaban con la Virgen mala: «Ya te tengo; ya eres mía!» Los moros de Granada...

Dionisio Pérez.

CUESTIONES MILITARES

CÓMO SE LEGISLA EN EL RAMO DE GUERRA

Causados de pedir que se administre justicia, que se reconozcan derechos adquiridos y que se dé a cada cual lo que le corresponde dentro de sus méritos y servicios, el ministerio de la Guerra ha deseado las quejas y reclamaciones de los perjudicados, creando una atmósfera alrededor de las dependencias que hiciesen los acuerdos de los jefes de sección.

Lo que allí pasa es inconcebible; nada de fundamentos razonables en pró de los auxiliares de Administración militar; informes que carecen de fundamento cuando se trata de los sargentos primeros que sirven en Administración militar; negación absoluta de derechos y esclarecimiento de deberes.

¿Por qué? Ya lo iremos demostrando paulatinamente, porque como hay un fondo de fondo, tal vez peligre alguna empuerada, y en esta nave pudiera suceder que apareciese el enemigo común de los auxiliares de Administración militar.

En las dependencias de Guerra hay informes favorables y desfavorables, relativos a los antiguos sargentos primeros que pasaron al cuerpo Administrativo del ejército; entre los dos extremos se ha elegido el término medio de la razón, y el problema que no se hallaba sujeto a proporción matemática, ha dado por resultado un producto negativo; sin embargo, el legislador ha querido que sea positivo, y sigue con su tema, porque contra la realidad existe el formal empeño de que tres y dos han de ser seis.

Durante el período de interinidad de los auxiliares de Administración militar, se ha legislado a capricho, y vamos a demostrarlo.

El cuerpo auxiliar de Administración militar, en principio, constaba de dos secciones: una llamada de Oficiales y otra de Establecimiento. En la primera se ingresaba por la categoría de tercera clase, sueldo anual de 1.200 pesetas; en la segunda por la de cuarta clase, y haber de 1.000 pesetas al año. Esto produjo cierto antagonismo, porque indistintamente se colocaron sargentos primeros en ambas secciones, sin atender a la antigüedad ni a los méritos; y claro está que de seguir separadas las secciones, y habiendo formado el escalón por orden de ingreso, habría un sargento primero que no hubiera salido de la última de las categorías. Pero el tiempo se encargó de arreglarlo, mediante las compuestas y el favoritismo, y aquí fue ella.

El año de 1888 se publicó el escalón del cuerpo auxiliar ya referido, y gente desconocida, individuos de ignorada procedencia, figuran en los primeros puestos de auxiliares de primera clase con haberes de cuarta, reconociéndoseles dieciocho y veinte años de antigüedad (¿) en un cuerpo de nueve creación. Hoy dichos auxiliares son los que disfrutan mayores sueldos.

Investigados por la curiosidad vimos (¿) que eran los antiguos empleados que, en concepto de temporales, habían sido escribitos y guarda-almacenes, a quienes se le reconoció el tiempo servido en las dependencias, mientras a los sargentos... sólo se les consideraba para adquirir puesto en la escala la antigüedad de sus empleos.

Producidas reclamaciones, solicitaban algunos de estos últimos individuos, al ver el engaño, volver a los cuerpos de su procedencia, y se resolve en el sentido de no no ha lugar.

No censuramos estas disposiciones porque bien presentes las tendrán los que de esta manera proceden, pero no podemos resistir al deseo de esclarecer los hechos, y nos veremos precisados a darles a conocer a las circunstancias lo exigen y los abusos no se corrigen con estas poderosas razones.

Hay sargentos primeros a quienes no se les concedió ingreso en ese desdichado cuerpo auxiliar porque no contaban dos años de efectividad, no obstante llevar ocho y diez años de sargentos (entre primera y segunda clase); en cambio se admitía a los sargentos segundos que en su empleo llevaban la misma efectividad de dos años. ¡Qué coincidencia! Aquellos sargentos primeros, se les concedió el empleo de oficiales por disposición de 6 de Febrero de 1889; y hoy no podrían menos de estar conformes con su suerte.

Volvamos a los que sirven en Administración militar, y tendremos la consecuencia de las medidas arbitrarias.

Una disposición reformando el reglamento da a entender que los sargentos primeros han dejado de pertenecer al ejército, al admitirles el ingreso en el Cuerpo auxiliar, y por virtud de este craso error nada se les concede relacionado con derechos militares de carácter general.

Para que se dictó la real orden de 4 de Mayo de 1891?

¿De qué sirve la ley constitutiva del ejército al personal auxiliar de que venimos hablando?

Por no molestar tanto a nuestros lectores suspedemos nuestro trabajo, para volverlo a continuar a mediados de los próximos meses, para ir demostrando en qué estado se encuentra la clase de sargentos primeros, hoy auxiliares de Administración militar.

BOLETIN REPUBLICANO

Partido republicano progresista de España. Comité local. Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Presidente efectivo, D. Enrique Rueda. Vicepresidente, D. Emeterio Zapatero. Vocales: D. Manuel Cuesta y D. Severo Ochoa. Secretario, D. Manuel Molina.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de Santa Florentina, San Afrodio, San Alejandro, San Rufino, San Eutiquio, San Patricio y Santa Matilde.

EFEMÉRIDES.—1230.—Muere Santa Sancha, virgen. 1671.—Es arrestado el rey de Suecia, Gustavo XIV. 1671.—Batalla de Montjuich y triunfo de los catalanes.

REUNIONES.—Velada a las nueve en el Centro Militar. ESTRENOS.—En la Comedia La Rancorosa y Diálogo conyugal.

DE MADRID

Ha fallecido en Madrid D. Elías Bernaldo de Quirós, padre político de nuestro particular y querido amigo D. Juan de Madariaga, a quien enviamos la expresión de nuestro más vivo sentimiento.

El Sr. Bernaldo de Quirós había sido concejal de este Ayuntamiento, y estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica. Descanse en paz nuestro excelente y bondadoso amigo, a quien era deudor el propietario de este periódico de un servicio inolvidable, noblemente prestado en circunstancias muy críticas para él.

Hemos recibido, elegantemente encuadrado, el notable discurso que D. Francisco Silveira pronunció en el banquete celebrado en la redacción de nuestro apreciable colega El Tiempo. Agradecemos mucho este recuerdo.

El sumario del número de Blanco y Negro, correspondiente a la presente semana, publicará lo siguiente:

El bandolerismo en Andalucía, dibujo de Mota; A ocho días vista, por Rojo y Cilla; Veinte contra seis, por Bonra y Martínez Abades; El rigor de las vigiliat, por Pérez Zúñiga y M. Cuchis; Zaragueta, cuatro fotografías de Lafora, obtenidas durante la representación; Narciso, por Flores García y Huertas; La antigüedad, texto y dibujos de Melitón González; La despedida, por Solde Villa y Mendez Blaga; Nuevo sistema netario, por Mecachis; Nota política, Sección recreativa, etc., etc.

En la madrugada de hoy se ha cometido un crimen en la carretera de Extremadura, número 60, cuarto segundo, núm. 3.

Vivían en este cuarto el matrimonio Joaquín de Uña, de cuarenta y cuatro años, jornalero, y natural de Mombuey (Zamora), y Basilia Rodríguez García, de cuarenta y cinco años, lavandera, y natural de Martín Muñoz (Segovia).

Frecuentemente disputaban los cónyuges por no convenir sus caracteres, y anoche volvieron a reñir.

La reyerta adquirió caracteres graves, y los más groseros insultos cruzáronse entre los cónyuges.

Parece que el marido calificó a su mujer con una frase altamente ofensiva, y ella, a su vez, replicó con otro insulto gravísimo, cosa que impresionó de tal suerte a Joaquín, que éste, lanzándose sobre su esposa, le clavó una navaja en el vientro.

La situación de Basilia era muy grave esta madrugada, y por eso los médicos dispusieron que permaneciera en la Casa de socorro.

Se han señalado los siguientes días para ver en juicio oral algunas causas seguidas contra nuestro periódico: 24 de Marzo, 30 de idem, 9 de Abril, 19 de idem y 14 de Mayo.

Esta madrugada de nuestra defensa el joven abogado nuestro querido amigo y correligionario Sr. González Lequerica.

En el momento de ingresar en el Hospital general falleció un jornalero de 55 años, llamado José Navarro Pérez, natural de Extremadura, el cual se había sentido repentinamente enfermo pocos momentos antes.

Cortamos de La Correspondencia de España: «Los vecinos de la calle de Basco de Garay (barrio de Marconel) se quejan con sobrada razón de que, sin saber la causa, haya dejado de suministrar el agua la fuente de vecindad situada en dicha calle, esquina a la de Meléndez Valdés.

Llamamos sobre esto la atención de la autoridad competente.»

En el comedor de la Caridad fueron ayer socorridas 8.333 personas.

Ha sido agraciada con la cruz de Beneficencia de primera clase, previó el correspondiente juicio contradictorio e informe del Consejo de Estado, la señorita doña Carolina Ulloa Caldera, hija de los señores marqueses de Castroserra, por los humanitarios servicios que prestó dicha señorita en el desgraciado choque de trenes, ocurrido hace dos años en la estación de Quintanilla, de la línea del Norte.

La serenata con que algunos amigos particulares quisieron obsequiar anoche al nuevo ministro de la Gobernación, no pudo efectuarse por tener que asistir al despacho a primera hora el Sr. Aguilera.

Faltaría el bombo.

Uno de los días de la corriente semana tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil la conferencia de D. Arturo de Marcoartí sobre el Estrecho hispano africano denominado de Gibraltar.

Al cerrar nuestra edición de provincias recibimos el siguiente telegrama: «Barcelona 13 (13:20 tarde).—Esta madru-

gada llegó el vapor Francisco conduciendo los batallones de cazadores de Barcelona y de Figueras. Pasaron recibidos por el general Anadama. Esperábamos algunas familias.—Mencheta.»

La Sociedad de industriales de calzado y similares de Madrid de los distritos del Hospital y Congreso convoca a todos los maestros zapateros y oficiales, fabricantes, almacenistas y expendedores de calzado, aparadores, cortadores y hormoseros, a la reunión de propaganda que celebran estos distritos, el día 14 de Marzo, a las nueve de la noche, en el Liceo Rius (Atogha, 68), donde podrán enterarse de la conveniencia y bases que la constituyen.

Servicio de la plaza para el 14 de Marzo de 1894. Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Cayetano Melguizo.

Parada: León y Ciudad Rodrigo. Jefe de parada: señor teniente coronel de ferrocarriles D. Salvador Clavijo.

Imaginaría: señor teniente de Arapiles don Jacinto Martínez.

Guardia del real Palacio: Ciudad Rodrigo primera sección del 2.º montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: señor coronel del quinto montado D. Luis Blanco.

Imaginaría: señor coronel del Rey D. Santos Arbet.

Visita de Hospital: León, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: segundo montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Baleares.

El general gobernador, Zizira.

DE PROVINCIAS

La corporación municipal del Ferrol, que construye por su cuenta el pedestal de la estatua de Mendez Núñez, ha acordado lo siguiente:

1.º Que el acto de la inauguración se verifique, a ser posible, el día 2 de Mayo próximo, aniversario del combate naval del Callao, librado en 1869, y que en dicha ceremonia se desplegue la mayor solemnidad, invitando a todas las autoridades y corporaciones, así civiles como militares, y reservando el puesto de honor a la Marina de guerra.

2.º Proceder inmediatamente a la colocación de las inscripciones que han de fijarse en el pedestal, consignando en ellas la fecha en que se acordó por el Ayuntamiento erigir la estatua, la dedicación al almirante Mendez Núñez, con la célebre y conocida frase: «España prefiere honra sin barcos a barcos sin honra»; los nombres de los buques que lucharon en el glorioso combate y los de sus comandantes, paladines ilustres que contribuyeron a enaltecer a la nación hispana en aquella jornada memorable con que se honró la Marina de guerra, aumentando los timbres inmarcesibles de la Patria.

Aceptado el pensamiento, conviniendo de acuerdo con el proponente, que las inscripciones se hagan en esta forma:

Al frente.—Al Excmo. Sr. D. Castro Méndez Núñez, el Ayuntamiento del Ferrol.— Sesión de... de... 1893.

En una de las caras laterales.—Barcos de la marina que tomaron parte en el combate del Callao: Numancia, Almansa, Blanca, Berenguela, Resolución, Villa de Madrid, Vencedora, Marqués de la Victoria.

En la parte posterior.—D. José de Carranza y Echevarría, D. Gabriel Pita de Vaiga, D. Domingo López, D. Mateo García de Anguita y D. Gabriel del Campo (segundos comandantes) y Mayor general D. Miguel Lobo.

Dice El Liberal, de Jaén: «En vano es que algunos periódicos regateen al Gobierno la indudable fortuna con que acaba de terminar la negociación con Marruecos.

Estos mismos periódicos son los que con sus exageraciones extraviaron una parte importante de la opinión, y los que a todo trance querían la guerra y que siguiera el drama.

Naturalmente, el haber sometido la cuestión a las vías diplomáticas, tenía que disgustarles.

Convenimos en que España ha demostrado grandes energías.

Energías fusionistas, que sólo las sienten los pueblos que pagan los despilfarros de la monarquía.

Nuestro corresponsal en Larache nos da la noticia de haber sido capturado, por orden imperial, el capitán de dicho puerto, llamado Mohamed Klouch, quien además de ser muy capaz en el desempeño de su cargo, gozaba de excelentes simpatías en el comercio de la población.

El pobra capitán ha sido cargado de grillos, atribuyéndose tal acto a cierta cuestión habida con la agencia consular de Portugal.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Rios (Oran). La dotación es de 1.500 pesetas anuales.

El vapor Africa, que llegó a Cauta el día 7 del corriente con cargamento de pólvora para el servicio de la guarnición, condujo también a bordo 150 0 pesetas a que asciende la consignación mensual destinada a cubrir las atenciones del Estado en aquella plaza.

Es esperada en Vigo de un momento a otro, la escuadra inglesa del canal, que manda el vicealmirante Parfax.

El crucero Belona, de esta misma flota, que se halla en Oporto, formará parte de aquella.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Montroy, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Puede ser solicitada en el plazo de 30 días.

Ecós taurinos

Mañana miércoles, y a las mismas horas que los días anteriores, se sacarán los abonos correspondientes a días de tendido, balconillos, sobrepuestas de idem y meseta del toril.

El día de Pascua se lidiarán en Zaragoza, seis toros de la marquesa del saltillo, por Fábulo, Fuentes y Litri.

El 25 del corriente se inaugurará la tem-

porada de toros en Barcelona, corriéndose seis de D. Felipe de Pablo Romero, por Mazzantini y Bombita.

Ya está arreglado todo lo concerniente para las corridas de toros que la infatigable sociedad Especta Club, de Alicante, celebrará los días 20 de Junio y 1.º de Julio, en las que se lidiarán toros del duque de Veragua y D. Félix Gómez, y los espadas contratados son Mazzantini y Revete.

El novel matador de novillos Conejito, matará en Zaragoza el 22 de Abril; el ganado será de D. Nazario Carriquiri.

El domingo próximo es probable que toree en esta el diestro gallego Doradito.

Días que toreará el Espartero en Madrid: 25, 26, de Marz; 1, 9, 15 y 22 de Abril; 3 y 17 de Junio; 16, 23 y 30 de Septiembre y 23 de Octubre.

Pincha-Poco.

La tarde de hoy DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Matet, se ha reunido esta tarde la comisión provincial.

La sesión ha sido pública y se ha celebrado en el salón de sesiones de la corporación. La comisión se ha ocupado de la aprobación de cuentas correspondientes al trimestre vencido y de las distintas fincas que tienen en alquiler.

Ha declarado urgente la subasta de ataudes para enterramiento de los fallecidos en el hospital Provincial, y la de ropas de cama con destino a dicho establecimiento benéfico.

Ha tratado, además, de algunos otros asuntos sin interés.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Sevilla 13 (12:0 t.). Esta mañana ha llegado el vapor Larache procedente de Melilla.

Han venido a bordo 121 reservistas del regimiento de Málaga y nueve oficiales. También han venido 484 individuos de tropa pertenecientes a artillería e ingenieros y algún material de guerra.—Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA

Fondos franceses. París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Ectador español... 65'6 3 por 100 francés... 99'6

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior esp. pol... 65'00

Conférence monetaria. Londres 13.—La Cámara de comercio de esta capital ha dirigido a lord Rosebery, en nombre de la de las Indias una instancia pidiendo que vuelva a reunirse la conferencia monetaria internacional.

Un prestado que dimite. Montevideo 13.—El lauri no acepta la presidencia de la República.

Esta decisión ha sido bien acogida por la opinión pública.

Aparte la repugnancia que desde un principio demostró el Sr. Ellauri por aceptar la alta magistratura del país, suponemos que a su insistencia en rechazarla contribuye la estricta mayoría de votos que ha obtenido su candidatura.

En favor del comercio. Londres 13.—El diputado Howard Vincent presentó en la Cámara de los Comunes una proposición acerca del estado del comercio y de la agricultura.

Al discurso de Mr. Howard contestó el ministro de Comercio, Mr. Mundella, declarando que el proteccionismo no podría ser remedio eficaz para mejorar aquella situación.

Puesta a votación la enmienda, fué desechada por 192 votos contra 86.

Saldanha de Gama. Washington 13.—El ministro de Negocios extranjeros ha recibido un telegrama de Rio Janeiro participándole que el almirante Saldanha de Gama se ha refugiado a bordo de un buque portugués, y que promete rendirse si Portugal le garantiza su vida.

Lisboa 13 (7:60 mañana).—Noticias oficiales dan cuenta de haberse refugiado el almirante Saldanha en la corbeta portuguesa Mindelo, estacionada en la bahía de Rio Janeiro.

El comandante de este buque telegrafía al Gobierno pidiéndole instrucciones para la entrega de los barcos al presidente Peixoto.

Una operación quirúrgica. Viena 13 (13 tarde).—Los doctores señores Braun y Sehanta han sido llamados a Sofía, para cuyo punto han salido ya. Se cree en los círculos de esta corte que este viaje se relaciona con el estado de salud de la princesa de Bulgaria, María de Borbón, que, según se supone, sufrirá en breve una operación quirúrgica de manos de aquéllos célebres profesores.

Ya parécete el autor. Roma 13 (9 mañana).—La prensa anuncia que la poli italiana conoce ya al autor de la explosión de Montecitorio, y que su detención es próxima.

Necesita confirmación. Washington 13.—El secretario de Estado ha recibido despachos de Rio Janeiro, en los que se afirma que la revolución del Brasil puede darse como virtualmente terminada.

Rio Janeiro 13.—El almirante Saldanha de Gama ha ofrecido capitular con las siguientes condiciones:

—Rendición de todos los fuertes y buques insurrectos que se encuentran en la bahía, y retirada de la entrega de todos los prisioneros, y retirada del almirante y oficiales insurrectos, bajo la protección del Gobierno portugués, y garantía de la vida de los soldados y marinos insurrectos.

POLITICA

Al anochecer. Los reyes constitucionales.—Tamames no acepta.—¿Qué será alcalde?—El Consejo de mañana.—Reunión de cubanos.—Los puertos rumanos.—Un ejemplo que imitar.

Conciliadísimo es el axioma que constituye un principio de Gobierno en los países regi-

dos por la monarquía constitucional: «El rey reina y no gobierna».

La crisis reciente ha venido a demostrar que no hay regla sin excepción; que hay excepciones en las que el rey, a pesar de ser constitucionally reina, gobierna, y hasta administra.

Esta nación es la nuestra. En España domina la política austriaca en su mayor vuelo, y el poder moderador, olvidando cuál es su misión dentro de la Constitución vigente, tiene ministros favoritos, a usanza de lo que antes hicieran otros monarcas de su misma casa: de la de Austria.

Morot puede hoy compararse con el conde duque de Olivares; Morot es el ministro favorito de la regente; es hecharlo e imposición de ella; es el que hoy todo lo puede, todo lo hace, todo lo domina, a todos manda, incluso al mismo Sagasta, que ya ha perdido sus energías físicas e intelectuales.

Estamos en plena dominación moretista. ¡Viva el favorito D. Sagismundo!

Asegúrase que el duque de Tamames no acepta el cargo de gobernador civil de Madrid.

De confirmarse este rumor, que corre con grandes visos de verosimilitud, se dice que es muy probable que sea gobernador en propiedad, el que lo es hoy interino Sr. Madrid Davila.

Para alcalde sigue creyéndose que será elegido el marqués de Tevurga.

En el Ayuntamiento reina gran marejada acerca de este asunto, y hay quien afirma que el Sr. García San Miguel, dada la situación de las cosas, no podrá aceptar la alcaldía.

En este caso, háblase de muchas personas, con más ó menos probabilidades de entrar a desempeñar la vacante producida por la dimisión del Sr. Angulo.

Entre los posibles figura D. Alvaro Figueroa.

Para cubrir todas las demás vacantes que han resultado se barajan muchos nombres, además de los que hemos citado esta mañana.

Pero no hemos de hacernos eco de ellos, pues en el Consejo que mañana celebren los ministros se hará la combinación de personal y se despejará las incógnitas.

Al cerrar esta edición están reunidos, en una de las secciones del Congreso los representantes en Cortes de la isla de Cuba.

El objeto de la reunión es el de cambiar impresiones acerca del resultado de la crisis, y acordar el nombramiento de una comisión que pase a facilitar al nuevo ministro de Ultramar, Sr. Becerra.

Suponemos que, además, se felicitarán ellos por la salida del Sr. Maura.

Los diputados y senadores por Puerto Rico se reunirán mañana, a las cuatro, en el mismo sitio y con el mismo fin.

El telegrama de la Agencia Fabra, que en otro lugar publicamos, dando cuenta de la no aceptación de la presidencia de la República argentina por el Sr. Ellauri, es un ejemplo digno de ser imitado en Europa.

La causa de la no aceptación de tan alto cargo no ha sido otra que la de haber alcanzado una estricta mayoría de votos en la elección presidencial.

Hay jefes de Estado en nuestra vieja Europa, que gobiernan, no ya por una escasa mayoría en la opinión del país, sino teniendo en contra toda la de la nación, ó cuando menos la inmensa mayoría de ella.

Mas a pesar de todo, no hay cuidado que renuncien a las dulzuras que trae consigo la jefatura suprema.

Un rey hubo en España que renunció la corona, pero este ejemplo y el que ha dado el Sr. Ellauri no tiene, desgraciadamente, muchos imitadores.

BOLSA

En nuestro mercado se ha observado hoy, más que ningún otro día, la indolencia que se venía notando desde há tiempo.

Habiendo cesado en la Bolsa de París las considerables compras del 4 por 100 español que se efectuaron durante el curso de la crisis, la baja de dicho valor se inició hoy en la apertura. El último cambio conocido ha sido 65 00 papel.

Nuestra Bolsa ha resistido a la influencia de la de París.

El 4 por 100 interior se ha cotizado a 68'60 quedando al fin a 68'45 contado.

Cotización oficial del 13 Febrero de 1894 comparada con la del día anterior

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 12, Día 13. Rows include 4 por 100 perpetuo int., 4 por 100 perp. ext., Billetes de Cuba 1886, Banco de España, París a la vista, Londres a la vista.

SECCION DE ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

Español.—A las ocho y media.—Función 120 de abono.—Turno par.—El espantajo.—Sotero Chorelli.

Comedia.—A las ocho y media.—8.ª serie.—La rancorosa.—Diálogo conyugal.

Zarzuela.—A las ocho y media.—Elduque de Gandía.

Opera.—A las ocho y media.—(Beneficio de Dña Rosario del Pino).—Juicio de faltas y ¡Real estreno!—Los monigotes (estreno).—Zaragueta.—(Segundo acto).

Apote.—A las ocho y media.—Los apocados.—La noche de San Juan.—La de víamos.—La verbena de la Paloma e el boticario y las chulapas y celos mal repñidos.

Martin.—A las ocho y media.—La ósora en rga.—Lanceros.—Las cuatro esquinas.—El vecino de ahí al lado.

Gran Circo Gallico.—Paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 11.—Grandes peleas de Gallos, para el día 14 a la una.

MADRID: 1894

La Nacional.—Imprenta. Caños, 1, bis.

# PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito con la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, resfriados á toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y principales droguerías.

## MALES NERVIOSOS ¡REDENCION!

Howard! Howard!—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Oíránse los hipocóndricos, los histéricos, vados, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, irascibles, ve-sátiles y malhumorados. El *Anti-nervioso Howard* es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el *Howard*—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados, que lo dejan suspendo el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles ó turbulentas; al decaimiento profundo y la falta de energía se le devuelven, suocedendo al vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecida, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas; siéntese más potente la fuerza de las ideas, y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El *Anti-nervioso Howard* no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión, por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadores bolsistas, etcétera, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el *Anti-nervioso Howard*. 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Véanse botellas. Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

## FIJARSE BIEN

El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembozo, diríjase con sello, para más detalles á Saiz é hijo, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

## BODEGA

Vinos finos de la Mancha, á 7 pesetas arroba de 16 litros. BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID



## ACADEMIA VELOCIPÉDICA

82.—PASEO DE LAS DELICIAS.—82 Gran centro velocipédico, con una prestosa pista de 300 metros, construido con arreglo á los adelantos modernos donde se puede aprender á montar y ejercitarse en velocipedo, sin ponerse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia ápto para emprender viajes. La Academia está abierta de sol á sol, y sólo dista 111 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía. Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo. 15, ARENAL, 15.—MADRID

## LOS GRANDES REMEDIOS

Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - tisis. Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar; calman la tos, quitan los espantos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas caja en las boticas.

## Para curar las enfermedades de los nervios

Vahidos, hipocóndria, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histéricos, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Anti-nervioso Howard» 4 pesetas caja.

## Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (6 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Píldoras del Serrallón» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, derrames seminales y demás desórdenes genitales por abusos. «Rejes» Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando se hayen ensayado otros remedios sin resultado positivo.

## Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros curación con el «Acetate Neubert» (remedio externo), 4 ptas. Estómago: «Estomacal Maître», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos gases, vómitos, etc., 4 ptas. Dentición: «Dentición Saint Marie», 3 ptas. Sífilis: «Antisifilítico Cowper», 4 ptas. Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas. «Antirreumático Reyser» para el crónico, 4 pesetas. Hérpes: «Antihéptico Glover», 4 ptas. Depositario, M. García Capellanes, 1, dup. — Madrid

## 7 y 8 pesetas arroba de vino SUPERIOR DE VALDEPENAS

7 y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino rareo superior, propio para enfermos. 7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de vema. Depósito de vinos de Jerez y Málaga. SERVICIO A DOMICILIO. 3, Calle de San Martín, 3.—Bodega. (Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

## AGENCIA FUNEBRE DE LOS HIJOS DE LA VDA. DE CASTRO

7, CONCEPCION JERONIMA, 7 (Esquina á Barrionuevo)

Casa fundada en 1830—Teléf. 59

Esta antigua casa cuenta con un gran caudal de elementos de su exclusiva propiedad, como son: Carrozas de lujo. Coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Surtido en coronas de todos los precios. También practica toda clase de

Traslados Exhumaciones Embalsamamientos.

NOTA: Se reciben avisos en el Continental Expres, Carrera de San Jerónimo, 15, de acuerdo con su Director.

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Descartamos 1.000 pesetas que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó esponja. Precio del frasco 2'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 80 y 82, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías EXPORTACION A PROVINCIAS

## COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

## URGEN VIAJANTES para España y el Extranjero. Escribir al Dr. Tunis Victoria, 5, Madrid.

Remontoir anóro, 6 ptas.; cilindro de acero, desde 12 para señora, 17'50, de oro, desde 35 Preciados, 17, y Salón de «El Herald».

## MONROY DENTISTA Corredora, 24 S. Pablo, 21, contiguo á Lara

CASA DE VIAJEROS DE Manuel Mora, Montera, 46 y 48, primero.—X

Licenciado en flo-offia y letras. Da lecciones en su casa y á domicilio. Alcalá, 106, Colegio.

## Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABANA

Saltas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO. SO 103 HO grados 237. Depurativa NaS grados 00,499,1

UNICAS EN SU ESPECIE

## A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio, en bebida y lavatorio.
- Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

## LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y diploma de honor. Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occenia, Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

## ACADEMIA PREPARATORIA

### para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles é informes, se dirigirán á su Director D. ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 10; antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

## EL PENSAMIENTO

### EMPRESA FUNERARIA

Entierros desde lo más modesto á lo más suntuoso. Fúnebres metálicas de todas clases y ataudes de madera, grandes carrozas y camias imperiales. 6, CARRANZA 5, (cerca de la Puerta de Bilbao) Servicio permanente.—Teléfono número 2.060.

## ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1. Precios muy económicos.

RECOMENDAMOS á todos los que visiten París, el Gran Hotel des Gobelins, 27, Boulevard Saint-Marcel, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

LUIS CRESPO Y GARCIA, Pedicuro Callista.—Hortaleza, 27, entresuelo. X

## MADROÑOPOLIS

### COLECCION DE CUADROS VIVOS

## EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, de más de 400 páginas, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país.

Su precio TRES PESETAS, franco de porte.

Para los suscriptores á EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 899

## ¡IMPORTANTE!

Á LOS ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Croce Blanca de Liorno, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Las prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez es más terminante y más elocuente el modo de obrar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España. Depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

# EL IDEAL

## DIARIO DE LA TARDE

### UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA

#### SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

EN MADRID, UN MES.	1 peseta
PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE.	5 "
ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE.	15 "
ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS.	30 "

#### PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

EN LA SEGUNDA PLANA A	5 pesetas línea
EN LA TERCERA " A	2 " "
EN LA CUARTA " A	0,25 " "

#### ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletín, primera ó segunda plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á nueve caracteres, UNA peseta CINCUENTA céntimos. Este anuncio, de excepcional baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico. Comunicados á precios convencionales.—Número suelto, al día, 5 céntimos.—Veinticinco ejemplares\* 75 céntimos.

#### ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Conocido el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que, multiplicando el importe del pedido ordinario por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Mútuo, ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid.

A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo. Pagos anticipados. TODA LA CORRESPONDENCIA, CAPELLANES, 1, SEGUNDO.—MADRID;

ESQUELAS DE DEFUNCION á precios económicos. Único representante de estos anuncios, el redactor de este diario D. CARLOS LEONOR RUBIO. En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse á hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de 40 por 100. Cada ejemplar se vende en la administración á 3 céntimos de peseta, y la MANO, consta de 25 ejemplares, resulta, por consiguiente, á 75 céntimos. EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencillísimo.